



Términos y condiciones descuento Socios Repartidores de Uber Eats pospago 5.2

Del 1 al 30 de junio 2020, Tigo tendrá para Socios Repartidores de Uber Eats activos que se registren en la página web diseñada para ello, un descuento de hasta el 47% en el plan 5.2 durante un año (12 meses).

Condiciones y Restricciones de la promoción:

- Esta promoción es exclusiva para los socios repartidores de Uber Eats que reciban la comunicación enviada por Uber Eats y realicen la inscripción en la página web <https://uber.promocionestigo.com/> para recibir el descuento. Los servicios de los planes de telefonía objeto de la presente promoción son ofrecidos directamente por Colombia Móvil S.A. ESP ("Tigo").
- Para efectos de acceder a la promoción los Socios Repartidores de Uber Eats deberán registrarse en la página web antes indicada, desde el 1 hasta el 30 de junio de 2020.
- Promoción válida del 1 al 30 de junio 2020. Para registrarse, los Socios Repartidores de Uber Eats deberán indicar el tipo y número de documento de identidad, nombres y apellidos, número celular y correo electrónico registrado en Uber. La información personal que sea registrada por Tigo en la página de registro será tratada y gestionada de conformidad con la política de privacidad de Tigo disponible para consulta en www.tigo.com.co
- La línea registrada por cada Socio Repartidor en la página de registro de la promoción no podrá ser modificada posteriormente, y será la única a la cual se le otorgará el beneficio.
- Solo se podrá activar un plan de telefonía móvil por cada Socio Repartidor (esto es, por número de cédula y por correo electrónico).
- El porcentaje de descuento dependerá del nivel en el programa de Uber en el que se encuentre el socio repartidor. La promoción aplica únicamente en la oferta comercial vigente al plan de \$75.000 ("**Pospago 5.2**"):
 - Voz ilimitada a todo destino nacional y en el Exterior a EEUU, Canadá, y Puerto Rico marcando con el prefijo 00414.
 - SMS ilimitados a todo operador nacional.
 - El plan Pospago 5.2 tiene datos TIGO (Sigues conectado). Los primeros 15 GB serán sin restricción de velocidad, y el resto a 256 kbps.
 - Servicio sujeto a cobertura, intensidad de la señal, congestión y equipo terminal. Plan no incluye servicio de Smartapps ni aplicaciones que no consuman de los datos.
 - 1GB de internet para compartir.
 - Seguro de pantalla. Aplica 1 cobertura al año en equipos nuevos y vendidos por Tigo para clientes nuevos o clientes actuales de la base pospago. Tiene a partir de la compra del Smartphone 6 meses para registrarlo.
 - La vigencia del plan Pospago 5.2 será de un (1) año contado a partir de la contratación.



Términos y condiciones descuento Socios Repartidores de Uber Eats pospago 5.2

- Para efectos de claridad se deja constancia que, en el marco de la presente promoción, el plan Pospago 5.2 tendrá un costo total de COP\$39.750 para socios repartidores que pertenezcan al programa diamante de Uber o COP\$45.000 para socios repartidores que pertenezcan al programa platino de Uber o COP\$54.750 para socios repartidores que pertenezcan al programa oro de Uber o COP\$60.000 para socios repartidores que pertenezcan al programa verde de Uber.
- Dependiendo del operador actual de la línea del Socio Repartidor y el estado de la misma, el proceso de fechas de inicio de la promoción, canales de inscripción y pasos de inscripción será diferente:
 - Para portaciones y migraciones desde el primer cargo básico.
 - Para cambios de plan aplica desde el siguiente ciclo a partir del momento que el cliente este en el plan 5.2.
 - Para planes que ya están en el Pospago 5.2 aplicará dependiendo de su fecha de ciclo una vez acepte en su siguiente fecha de facturación.
- Para conservar el beneficio de esta promoción, la línea del Socio Repartidor no debe realizar cambio de plan, pasarse a prepago, cambio de numero o cancelación de la línea.
- Este es un beneficio que aplica únicamente para Socios Repartidores activos en la plataforma de Uber eats. Se considera que el socio repartidor se encuentra inactivo cuando llevan al menos tres (3) meses sin hacer uso de la plataforma.
- La promoción no es acumulable con otros descuentos en servicios otorgados por Tigo.
- Se deberá aceptar y firmar el formulario de condiciones de la promoción.
- El descuento en el Plan Pospago 5.2 no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros descuentos otorgados por Tigo.
- Para efectos de esta promoción, priman sobre cualquier otro producto de Colombia Móvil, estos términos y condiciones.
- Consulta los términos y condiciones del plan pospago 5.2. en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2B42EB8>